CORPORATIVO

Rogelio Varela

Sodexo, potencial el negocio de vales

La ley de Ayuda Alimentaria podría apuntalar el negocio de vales en los próximos años.

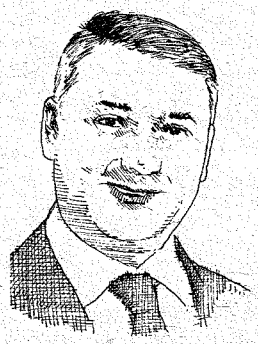
Celso Fernandes.

Ninfa Salinas Sada.

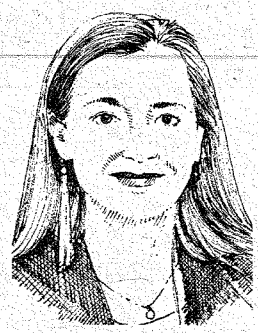
Gloria Guevara Manzo.

Ya le he comentado que a un año de su promulgación la Ley de Ayuda Alimentaria ha generado grandes expectativas, no sólo entre empresas de vales, también entre fiscalistas.

El tema es revisado por una comisión tripartita donde por el gobierno participan las secretarías de Hacienda, con José **Antonio Meade Kuribreña**, al frente; Salud, de **Salomón Chertorivski**, y del Trabajo, con **Rosalinda Vélez** al frente, además de una representación empresarial y otra de los trabajadores.

La regulación secundaria a esa ley se espera que sea analizada en el Congreso antes de que concluya la actual Legislatura, y como le digo, las empresas de vales han apoyado su cabildeo.

Una de las empresas que ha empujado fuerte tal iniciativa es Sodexo, que tiene como mandamás aquí al brasileño **Celso Fernandes**.

Fernandes tiene año y medio al frente de Sodexo México, y junto con las empresas del sector de vales apoyó desde su discusión la Ley de Ayuda Alimentaria, ya que ofrece beneficios a la sociedad de cara a la necesidad de mejorar los niveles de nutrición de la población.

Para Sodexo, uno de los objetivos que deberá alcanzar el reglamento en cuestión es transparentar los beneficios fiscales y los impactos en la productividad de las empresas, en el entendido de que la expedición de vales deberá enfocarse a la ayuda alimentaria.

El enfoque es regular mejor la parte de no usar un vale universal sino apuntar al tema de la alimentación.

Sodexo tiene un producto de vale de restaurante que tiene más de 25 años que empata bien con el espíritu de la ley, pero como le digo, la idea es que se pueda perfeccionar en función del reglamento a la Ley de Ayuda Alimentaria.

Empero, RestoPass aún tiene una presencia reducida a pesar de que ha sido una alternativa para aquellas empresas que carecen de comedores para sus empleados, pero tiene un beneficio fiscal, ya que los apoyos para comedores son deducibles para las empresas.

La deducción referida aplica al pago del ISR y el IETU por lo que es útil para las empresas, aunque no es un producto de previsión social.

El año pasado Sodexo tuvo un crecimiento de un dígito, pero arriba del PIB y en este año espera un crecimiento mayor a partir de la mejoría en el empleo y en los objetivos de las empresas de apoyar los ingresos de sus trabajadores con el otorgamiento de vales.

Para Sodexo el negocio de vales goza de gran potencial, y si bien segmentos como el de vales para despensa es maduro, la nueva Ley de Ayuda Alimentaria puede mejorar el desempeño del sector.

Ley de Cambio Climático

Ya que hablamos de temas legislativos, le comento que por unanimidad los partidos políticos representados en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados aprobaron en lo general el dictamen de la Ley General de Cambio Climático. Se trata sin duda de un paso firme logrado en San Lázaro para que México tenga un marco legal que refuerce las bases constitucionales para enfrentar los efectos adversos del cambio climático. Y es que siendo nuestro país uno de los primeros 12 del mundo en cuanto a riqueza de recursos naturales y biodiversidad, el peligro de la degradación ambiental que viene sufriendo el planeta a escala global es aún mayor. La idea es que esa ley se convierta en herramienta para combatir dicho fenómeno, con políticas públicas que establezcan los medios para migrar hacia una economía competitiva con bajas emisiones de carbono. Al respecto, la diputada **Ninfa Salinas Sada**, presidenta de dicha comisión, explicó que el cambio climático representa el reto más importante para la Legislatura y añadió que la nueva ley incluye importantes avances, por ejemplo privilegia la restauración en vez del pago económico por la destrucción del medio ambiente, y también impulsa la transformación de energía generada por combustibles fósiles al uso de tecnologías menos contaminantes.